HAGO SABER EXTRAVIO.-

Señor Juez:

Bruno Augusto Cavalleri, abogado inscripto al Tº 130 Fº 537 del CPACF, por la actora, constituyendo domicilio en Cerrito 572 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, zona de notificación nº 127, en autos caratulados "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES C/ CARDENAS, Roberto Fabio s/ proceso de ejecución"- Expte. Nº 196/2011, a V.S. digo::

Que vengo a informar que la GESTORIA LAMAS, informa que el pedido de linderos de CARDENAS ROBERTO FABIO, lo extravió, por lo tanto, hago saber que se le dará a la brevedad el diligenciamiento del mencionado tramite a una nueva gestoría. -

.

Provéase de conformidad, que

SERÁ JUSTICIA.

Signature Not Verified
Digitally signed by BRUNO AUGUSTO CAVALLERI
Date: 2025.12.01 10:57:49 ART